

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YARAFEL S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015**

En Guayaquil, a las 10:00 del día 02 de Abril de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Manuel Luzurraga 213 y Panamá en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil ; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ; a) WADIA LEONOR MANSSUR VILLAGRAN, propietaria de CUATROCIENTAS acciones (400); b) MAURICIO SILVANO GALARZA ACOSTA, propietario de CUATROCIENTAS acciones (400); Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Se constituyen en Junta General Ordinaria , conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentra convocado y de acuerdo en que se traten:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance del ejercicio económico 2014 así como de los informes de los administradores de los negocios de la compañía y el informe al comisario.

PUNTO DOS: Resolver acerca del destino de las utilidades de ejercicios si las hubiere.

Actúa como Presidente AD-HOC MAURICIO SILVANO GALARZA ACOSTA, y como secretaria YAEL SILVANA GALARZA MANSSUR. La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

UNO: Aprobar el balance del ejercicio económico del 2014 así como del informe de los administradores de los negocios de la compañía y el informe al comisario presentados a esta junta.

DOS: Con respecta a las utilidades de los accionistas quedara como cuentas por pagar a los mismos hasta fijar una fecha de cancelación

No habiendo otro punto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, en cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 12h00. Para constancia de lo cual la suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario que certifica.


YAEL GALARZA MANSSUR
SECRETARIA DE LA JUNTA


WADIA MANSSUR VILLAGRAN
Accionista
GERENTE GENERAL


MAURICIO ACOSTA GALARZA
Accionista
PRESIDENTE DE LA JUNTA